

TRABAJO INFORMAL Y OCASIONAL

“Si no trabajo, no como”, la cruz del adulto mayor

Sin sistema nacional de cuidados, la responsabilidad recae en familiares

LISBETH MEJÍA REYES

Gabriel Ramírez tiene 73 años de edad y desde hace casi tres décadas se ha dedicado a la música. Tocar en el centro de la ciudad de Oaxaca se ha convertido en su manera de obtener ingresos, pero no en un trabajo fijo sino como músico en las calles.

Emigró de San Miguel Peras, como muchas personas que han salido de sus comunidades de origen hacia la capital oaxaqueña en busca de oportunidades de trabajo, de estudio o para hacer sus vidas en la capital. En su caso, también ha pasado temporadas en otras entidades e incluso en Estados Unidos, en donde ha tenido varios trabajos, incluso en la construcción.

Sin embargo, actualmente se enfoca en la música, el arte que lo ha llevado a generar sus ingresos. “Si no hay música, no como”, cuenta el músico y cantante que deleita a locales y visitantes con la música regional, norteña y de otros géneros.

TRABAJO, LA CONSTANTE

Con 73 años de edad, Gabriel es un adulto mayor que como muchos de su edad también son abuelos y a quienes se



FOTO: ADRIÁN GAYTÁN

■ El cuidado del adulto mayor cae sobre las espaldas de algún integrante de la familia.

celebra cada 28 de agosto en México, en el Día de los abuelos.

Sin embargo, tras esa celebración por quienes han trabajado por los suyos y se les reconoce por la sabiduría, está también una realidad que enfrentan miles, la pobreza y la necesidad de seguir trabajando porque no tienen más ingresos y aunque cuenten con alguna pensión del gobierno federal esta es insuficiente.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para el año 2020 en Oaxaca de Juárez habitaban 39,458 personas adultas mayores (población de 60 años y más).

EN LA POBREZA

En su último reporte de 2020, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) ubicó a l estado de Oaxaca en los primeros lugares de pobreza que afecta a las personas mayores de 65 años de edad: con 62 de cada 100 personas adultas mayores que se encuentran en la pobreza.

En el país, es el estado de Chiapas en donde

se localiza el mayor porcentaje de adultos mayores con pobreza hasta esa evaluación del 2020, con el 76.3 por ciento, seguido de Guerrero (con 67.4) y Oaxaca, con 62 por ciento.

Este 28 de agosto se conmemora el Día de las y los adultos mayores en México, el que de acuerdo con el gobierno federal fue instaurado en 1983.

En el estado, de los 4 millones 132 mil 148 habitantes de la entidad, el 12.7% son personas adultas mayores (de 60 años y más), es decir, 524 mil 782, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) retomados por el Consejo Nacional de Población (Conapo) en el 2022.

Además de quienes tienen que seguir trabajando, otros más se encuentran bajo el cuidado de sus familiares debido a las enfermedades que padezcan. Otros más están también en la Casa Hogar del Adulto Mayor del ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, que para el 2025 tenía 38 residentes de entre 65 años y más (16 son mujeres y 22 hombres).

Llama Artículo 19 al gobierno de Jara a evitar ataques a la prensa

Estigmatiza al periodista Juan Carlos Zavala; puede generar entorno de hostilidad y riesgo contra la prensa

AGENCIAS

CIUDAD DE México, a 26 de agosto de 2026.- La organización ARTICLE 19 expresó su preocupación por los señalamientos realizados desde una conferencia oficial del gobierno de Oaxaca contra el periodista Juan Carlos Zavala Díaz, corresponsal de El Universal, al considerar que este tipo de expresiones pueden contribuir a generar un entorno de hostilidad y riesgo para quienes ejercen el periodismo.

Los hechos ocurrieron el pasado 17 de agosto, durante la conferencia matutina del gobierno estatal, cuando el consejero jurídico, Geovany Vásquez Sagrero, cuestionó públicamente una información publicada por Zavala Díaz relacionada con una investigación penal contra servidores públicos del Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca

(IFREO), señalados por su presunta participación en una red de despojo.

Al referirse a la publicación, el funcionario la calificó como “falsa e imprecisa”, aunque también reconoció que consideraba al periodista una persona seria. Además, señaló que Zavala Díaz no había buscado al gobierno para obtener su postura antes de publicar la información.

LA BURLA DE JARA

Durante ese mismo momento, el gobernador Salomón Jara intervino para pedir al consejero jurídico que ampliara su respuesta y, en tono de burla, hizo referencia a una supuesta denuncia en contra del periodista y a la posibilidad de que éste se hubiera amparado.

Respecto a la participación de su funcionario, “que se moche”, fue el mensaje.

ARTICLE 19 advirtió que los señalamientos contra periodistas adquieren especial relevancia ante el panorama que enfrenta la prensa en Oaxaca, luego del asesinato de Alejandro Leyva y la reciente desaparición del locutor Iván Michel Atilano. Consultó

Asesoría En Derecho Constitucional

La organización recordó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha advertido que las campañas de estigmatización y hostigamiento contra periodistas pueden generar ambientes de intolerancia y aumentar las condiciones de riesgo para quienes ejercen esta labor.

Tras estas declaraciones, Juan Carlos Zavala presentó una queja ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca contra Vásquez Sagrero, al considerar que los comentarios constituyeron actos de intimidación y acoso.

El caso ocurre en un contexto de tensión para el ejercicio periodístico en Oaxaca. Zavala Díaz ha mantenido una postura crítica hacia las autoridades estatales y recientemente cuestionó al gobernador sobre la posibilidad de solicitar licencia para garantizar transparencia en las investigaciones relacionadas con el asesinato de Alejandro Leyva, quien previamente había responsabilizado a Jara en caso de que algo le ocurriera.

EL RÍO RENACE

TRATAMOS EL AGUA PARA DEVOLVERLE LA VIDA



OAXACA

GOBIERNO DEL ESTADO

POR UN FUTURO MÁS CLARO



■ García Luna, excolaborador de Felipe Calderón, creó un conglomerado empresarial familiar.

México recuperó 5 mdd de la red de empresas de Genaro García Luna

AGENCIAS

CIUDAD DE México. México recuperó más de 5 millones de dólares, alrededor de 84 millones 828 mil 377 pesos al tipo de cambio actual, del caso Weinberg, ligado a Genaro García Luna, reveló la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Se recuperaron más de 5 millones de dólares de la Weinberg, del caso García Luna, y mañana (viernes) viene el titular de la UIF a explicar cómo fue que se recuperaron”, dijo en la mañanera del 28 de agosto.

Esta cantidad representa una reparación mínima en comparación con el daño al erario mexicano que provocaron la familia Weinberg y García Luna, exsecretario de Seguridad durante el gobierno de Felipe Calderón, según la investigación de la UIF.

Los datos revelados en 2023 señalan que una “red de corrupción y lavado de dinero” desvió 745.9 millones de dólares. Los recursos fueron transferidos al extranjero mediante paraísos fiscales con el

fin de dificultar el rastreo del dinero, reveló Pablo Gómez, entonces titular de la UIF.

Parte de los recursos fueron utilizados para adquirir bienes inmuebles, automóviles de lujo y otros activos en Estados Unidos, los cuales se presume que fueron recuperados por la administración de Claudia Sheinbaum.

García Luna, excolaborador de Felipe Calderón, creó un conglomerado empresarial familiar con el que obtuvo al menos 30 contratos con diferentes instituciones del Gobierno de México.

Entre 2009 y 2018, las empresas que pertenecían a García Luna obtuvieron contratos para brindar servicios sin que existieran pruebas de que estos se ejecutaron.

Entre las instituciones que otorgaron los contratos y recursos aparecen la Policía Federal, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y la extinta Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, entre otras.

Fracking en México tardaría al menos 3 años en arrancar

Leticia Merino, integrante del Comité Científico sobre Soberanía Energética, destacó que se debe regular el fracking

AGENCIAS

EL DESARROLLO de proyectos de fracking en México tardaría al menos dos o tres años en concretarse, debido a que todavía será necesario realizar estudios sobre disponibilidad de agua, explorar los yacimientos, comprobar su viabilidad económica y construir el marco regulatorio para esta actividad, señaló Leticia Merino, integrante del Comité Científico sobre Soberanía Energética y Yacimientos de Gas Natural No Convencional.

La especialista explicó que uno de los primeros pasos será determinar la disponibilidad de

agua salobre en las regiones donde eventualmente podría utilizarse la fractura hidráulica, así como comprobar que estos acuíferos no tengan conexión con fuentes de agua destinadas al consumo humano o a la agricultura.

“Yo creo que esto llevaría por lo menos otros dos o tres años, se tiene que regular”, afirmó Merino, quien participó en las discusiones del comité que sostuvo cuatro reuniones con la presidenta Claudia Sheinbaum para analizar la viabilidad económica, social y ambiental del aprovechamiento de yacimientos no convencionales.

La especialista indicó que los estudios sobre agua podrían comenzar hacia finales de este año o principios del siguiente, pero advirtió que el análisis tendría que realizarse en diferentes puntos de las cuencas consideradas para desarrollar estos recursos.

A CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA Y GUBERNATURAS

CSP enviará iniciativa para vetar doble nacionalidad en el Ejecutivo

La iniciativa de reforma constitucional busca obligar a los aspirantes a renunciar a otra ciudadanía antes de registrarse

REDACCIÓN / EL IMPARCIAL

CIUDAD DE México. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció el envío de una iniciativa de reforma al Congreso de la Unión para modificar los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución. El proyecto establece que toda persona que aspire a la Presidencia de la República, gubernaturas o a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México debe poseer exclusivamente la nacionalidad mexicana y renunciar a cualquier otra antes de inscribir su candidatura.

La propuesta responde a la necesidad de resolver



■ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la presentación de la iniciativa.

vacíos de interpretación en el artículo 32 constitucional, los cuales han permitido que personas con doble nacionalidad ocupen gubernaturas. La consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde Luján, señaló que la redacción actual genera confusiones que la reforma busca subsanar para dar mayor claridad sobre los requisitos de elegibilidad.

La modificación específica al artículo 82 constitucional exigirá a los candidatos no tener ni adquirir

otra nacionalidad. En caso de contar con una ciudadanía extranjera, deberán acreditar su renuncia formal previo al registro y demostrar una residencia mínima de 20 años en el país.

El texto legal prohíbe explícitamente a quien ejerza la titularidad del Ejecutivo solicitar otra nacionalidad o invocar la protección diplomática de otro Estado. Asimismo, prohíbe el uso de pasaportes extranjeros y el ejercicio de derechos políticos en el exterior, bajo la

advertencia de aplicar las sanciones correspondientes por desacato.

La jefa del Ejecutivo Federal informó que, una vez aprobada la reforma constitucional por el Poder Legislativo, se procederá a modificar la Ley de Nacionalidad. Esto permitirá normar el procedimiento administrativo para que los ciudadanos formalicen la renuncia a segundas nacionalidades tanto ante las instituciones mexicanas como ante los países de origen.

Familiares de los 43 reconocen avances presentados por Sheinbaum

Agradecieron los avances aunque aún son insuficientes para conocer el paradero de los normalistas

AGENCIAS

CIUDAD DE México. Los familiares de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa que fueron víctimas de desaparición forzada reconocieron que este jueves la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo les presentó algunos avances en las investigaciones, aunque, acotaron, aún son insuficientes para conocer el paradero de los muchachos.

Estos nuevos elementos, informaron, son referentes al uso de la telefonía celular que los perpetradores usaron durante y después de los crímenes, suscitados el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.



■ Las familias fueron recibidas en privado en Palacio Nacional por la jefa del Ejecutivo.

Asistentes al encuentro que la mandataria federal tuvo ayer con las madres y los padres de los jóvenes señalaron que en este tema se les dijo que, de acuerdo con el uso de las nuevas estrategias de investigación, derivada de los avances tecnológicos, se ha logrado identificar a diez personas que hasta ahora no se les había vinculado al caso y que realizaron llamadas asociadas a la desaparición forzada.

En el encuentro las familias y sus representantes legales insistieron en varias de sus demandas para llegar a la verdad y la justicia de estos crímenes, que el próximo mes cumplirán 12 años de suscitados.

Reiteraron que el Ejército entregue los “folios” de la información que tienen sobre el caso y que, hasta ahora —como han dicho las familias y sus

representantes legales—, no ha sido dada a conocer y es “clave” para conocer dónde están los normalistas.

En respuesta, la presidenta dijo que no se ha descartado ninguna línea de investigación y destacó que hasta ahora están

detenidos 17 militares presuntamente implicados.

Los padres también demandaron el regreso del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para coadyuvar con las investigaciones.

ASIPONAS del Corredor Marítimo

Conectando océanos, impulsando el comercio de México.

Las ASIPONAS Salina Cruz, Coatzacoalcas, Dos Bocas y Puerto Chiapas integran una Plataforma Logística Multimodal estratégica que fortalece el comercio nacional e internacional mediante el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

El Corredor Interoceánico ofrece una alternativa moderna, eficiente y competitiva para el movimiento de mercancía entre Asia, América y Europa, impulsando el desarrollo económico del sur-sureste del país.

Las cuatro ASIPONAS participantes conforman una red portuaria que brinda infraestructura especializada, conectividad ferroviaria, servicios logísticos, integrales y nuevas oportunidades para la inversión, la industria y el comercio exterior.

Hoy la Plataforma Logística Multimodal es una realidad. Hoy, México fortalece su posición logística en el mundo. Hoy, las ASIPONAS del Corredor Marítimo conectan mares para mover el futuro.

Administraciones del Sistema Portuario Nacional

Gobierno de México | Marina | Secretaría de Marina

LOS MUNICIPIOS Y
LA CAPITAL



8A capital@imparcialenlinea.com
Tel. 501 8300 Ext. 3172

Diseñador: Omar SUMANO JIMÉNEZ

San Lorenzo Cacaotepec acusa presión del gobierno estatal por negarse a aceptar la consulta del 23 de agosto

LISBETH MEJÍA REYES

El proyecto vial del Corredor Zapoteca, antes Libramiento Sur, acumula el rechazo de al menos 18 municipios de los Valles Centrales de Oaxaca por los que se ha dibujado su trazo o que se han solidarizado con los afectados.

El pasado domingo 23 de agosto, la asamblea de San Lorenzo Cacaotepec fue una de las que manifestó su rechazo al proyecto que retomó la administración del gobernador Salomón Jara Cruz (Morena), pero que data del gobierno de Ulises Ruiz Ortiz (PRI).

A esta negativas se sumaron el pasado martes otras comunidades como Zimatlán de Álvarez, Santa Ana Zegache, San Juan Guelavía, Teotitlán del Valle, Santa Cruz Papalutla, San



La asamblea comunitaria en San Lorenzo Cacaotepec que rechazó el proyecto de Corredor Zapoteca por sus tierras.

Baltazar Chichicápam, San Pablo Güilá, San Dionisio Ocotepec, Santa Catarina Minas y Santiago Matatlán. Varias de estas comunidades también se han pronunciado desde el 2013 en contra de la minería.

EL FORO OPOSITOR

Tras el foro “Tejiendo Organización y Resistencia frente al Despojo en los Valles Centrales de Oaxaca”, autoridades de estos

municipios y representantes de organizaciones sociales se pronunciaron el pasado martes en contra del Corredor Zapoteca.

En conferencia de prensa frente al Palacio de Gobierno, reiteraron su rechazo a la minería y a otros megaproyectos, entre ellos el corredor, del que advirtieron afectaciones a sus fuentes de agua, ecosistemas, actividades agrícolas, flora y fauna,

¡NO PASARÁ!, ARENGAN OPOSITORES
El Corredor Zapoteca suma el rechazo de 18 comunidades



En Cuilapam, la consulta sobre el Corredor Zapoteca, a puerta cerrada.

na, así como afectaciones a sus espacios y a sus prácticas sociales y culturales.

“Nos preocupa la manera en que se está impulsando el Corredor Vial Zapoteca y proyectos mineros. Las comunidades no hemos contado con información suficiente, claramente, previa y verificable sobre el trazo definitivo, las características de la obra, sus impactos y sus alcances. Sin esta información, las comunidades no cuentan con condiciones reales para deliberar y tomar decisiones”, señalaron.

PRESIÓN DEL GOBIERNO

En esta conferencia de prensa, habitantes de San Lorenzo Cacaotepec también denunciaron que desde el gobierno estatal se ha buscado presionar a las comunidades para aceptar

el proyecto e incluso han incurrido en amenazas. Especialmente tras los dichos del secretario de Gobierno, Jesús Romero López, en la conferencia del gobernador Salomón Jara el pasado lunes, en la que desconoció la resolución de la asamblea de San Lorenzo y la calificó como meramente informativa, además de decir que seguirán buscando a sus autoridades para dialogar.

“Es una amenaza que se ha lanzado desde la misma mañana con la postura del secretario de Gobierno desconociendo el propio instrumento que ellos como Estado llevaron y nos impusieron. Nosotros aceptamos su convocatoria, acudimos como pueblo a su asamblea como para que ahora ellos mismos vengan y desconoz-

can que fue una consulta.

EL CORREDOR NO PASARÁ

Así se nos planteó y así la llevamos a cabo. Para nosotros está agotado, no hay consulta, ya el pueblo habló... El Corredor Zapoteca no va a pasar por nuestro territorio y es la última palabra de la asamblea”, expresó una ciudadana de San Lorenzo.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones del estado de Oaxaca, el corredor abarcará los municipios de Soledad, Etla, pasando entre San Andrés y San Pedro Ixtlahuaca, también cerca de Cuilapam de Guerrero, Trinidad Zaachila, entre Ciénega de Zimatlán y Zimatlán de Álvarez, los alrededores de Santa Catarina Quiané, pasará por San Martín Tilcajete, Ocotlán de Morelos, Santo Tomás Jalieza, San Juan Teitipac, Santa Cruz Papalutla hasta San Jerónimo Tlacoahuaya.

El corredor vial pretende conectar la carretera federal 135 con la 175 y la 190, en un trayecto de aproximadamente 70 kilómetros, y se ha proyectado al menos desde el 2024 en la presente administración del gobernador Salomón Jara.

¿ANTOJO DE UNA BUENA TLAYUDA?

CORTESÍA DE 2 HORAS DE ESTACIONAMIENTO

951-516-32-85 951-516-39-88
GARCÍA VIGIL 105, CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

La administración de Farid Acevedo debe dos meses del dinero descontado a trabajadores

YADIRA SOSA

POR INCUMPLIMIENTO de las autoridades en la entrega de cuotas sindicales, integrantes del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UABJO (STEUABJO) cerraron este jueves el edificio de la rectoría en Ciudad Universitaria.

El organismo sindical afirmó que la Administración Central no ha entregado las cuotas sindicales correspondientes a la segunda quincena de junio, primera y segunda quincena de julio, así como la primera quincena de agosto.

“Esta situación resulta preocupante, toda vez que a cada uno de los trabajadores afiliados al STEUABJO se nos realiza el descuento de nuestra cuota sindical en tiempo y forma, por lo que no es justo ni razonable que los recursos que pertenecen a la organización sindical sean retenidos y no sean entregados oportuna-

Exige cuotas sindicales; STEUABJO toma la UABJO



Toma de rectoría de la UABJO por parte de la secretaría de Finanzas de la representación sindical.

mente”, explicó el Comité ejecutivo del STEUABJO.

Integrantes de la Secretaría de Finanzas del organismo sindical aseguraron que a pesar de solicitar de manera reiterada los recursos a la Dirección de Egresos de la UABJO, a la fecha la entrega sigue pendiente.

Por este retraso y la proximidad de la segunda quincena de agosto, integrantes del Comité Ejecutivo determinaron tomar la rectoría en la defensa de los recursos de la organización y de los derechos de la base trabajadora.

Por medio de un comunicado, hicieron un llamado a la Administración Central para que les sean

entregadas en su totalidad las cuotas sindicales pendientes, correspondientes a las quincenas señaladas.

Aseguraron que si la Administración Central no está en condiciones de entregar oportunamente las cuotas sindicales que retiene a los trabajadores, suspenda entonces la retención de la cuota sindical “hasta en tanto existan las condiciones para garantizar su entrega puntual a la organización”.

“No estamos solicitando un recurso adicional ni extraordinario; estamos exigiendo la entrega de las cuotas sindicales que ya fueron descontadas a cada trabajador”, insistieron.